

Acta N° 18
del 1 de septiembre del 2023:

En La Libertad, Comayagua el primer día del mes de septiembre del dos mil veintitrés, a las nueve de la mañana celebro sesión ordinaria, la Honorable Corporación Municipal, en el salón de sesiones de la alcaldía, previa convocatoria vía teléfono; presidio la sesión el señor alcalde municipal Edwin Levy Donaire Acosta, con la presencia de la vice alcalde, Dania Roslin Banegas Flores, con la asistencia de los regidores: Karla Cristina Pineda Caballero; Regidor I; José Delmis Suazo Amaya; Regidor II; Damaris Yesenia Ortega Vásquez, Regidor IV; Fany Jessenia Hernández Ávila; Regidor V, Wilberto Romero Cubas; Regidor VI, Jessica Lizzeth López Bonilla; Regidor VII; Yuri Yahaira Caballero Aguilar; Regidor VIII, ante la secretaria Municipal que da fe; María Lourdis Martínez Euceda, se procedió de acuerdo a la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum.
 2. Invocación A Dios
 3. Apertura de la sesión.
 4. Comisiones.
 5. Informes
 - 6.-Asuntos Varios.
 7. Acuerdos y Resoluciones.
 8. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.
 9. Cierre de la sesión.
- Desarrollo de la agenda.



1.-se comprobó el quorum, faltando con excusa el regidor Alonso Machado Romero, por asuntos personales

2. Invocación A Dios. La realizo la regidora Karla Cristina Pineda Caballero.

3. Apertura de la sesión. el señor alcalde dio por abierta la sesión a las 9 de la mañana.

4. COMISIONES.

1. Se presento a sesión de corporación comisión de la comunidad de Valle Bonito, presentaron a la corporación municipal el perfil del proyecto de La Posta Policial, manifestando todo esto lo hacemos por que vemos la necesidad de tener presencia policial, manifiesta tenemos un aproximado de 2 tareas y esta adecuado para hacer la construcción, esperamos que tomen a consideración el perfil y esperamos que nos apoyen. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta el presupuesto que ustedes tienen anda en 900,000.00 y hay presupuestado 400,000.00 pero se podía asignar otro fondo más de 200,000.00 para ayudarles, el señor alcalde pregunta a cada regidor si están de acuerdo. la vice alcalde Dania Banegas manifiesta desde el año pasado se quedo presupuestado cuatrocientos mil y todos sabemos que ese presupuesto es de Valle Bonito. El regidor Delmis Suazo manifiesta siempre hemos estado de acuerdo en apoyarles y si se les puede apoyar con doscientos mil lempiras mas no hay problema, estoy de acuerdo. La regidora Jessica López manifiesta nosotros tenemos interés en apoyarles y lo que mas nos preocupa es el recurso humano, ustedes con toda confianza se pueden acercar a nosotros para apoyarles con la gestión, y estoy de acuerdo en apoyarles. La regidora Damaris Ortega manifiesta de primera mano el presupuesto que hay es de

cuatrocientos mil si se puede hacer el traslado y si no se deja para el otro año. la regidora Yuri Caballero manifiesta estar de acuerdo siempre y cuando se nos informe de donde se va a sacar el dinero. La doctora Fany Hernández manifiesta si tenemos de donde perfecto y si no para el otro año. la regidora Karla Pineda manifiesta si hay de donde podemos echar mano no hay problema. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta al regidor Wilberto Romero no le hacemos la pregunta por que el es parte interesada, no puede votar. .

2. La coordinadora de la oficina de la mujer Margarita Bueso, presento a la corporación municipal los miembros de la Mesa de Presupuesto Sensible al Género, donde la Vice alcalde Dania Roslin Banegas Flores, los juramento quedando integrada de la siguiente manera. Coordinador. alcalde Edwin Levy Donaire Acosta. Coordinadora. OMM, Margarita Bueso. Tesorero, Juan Rosales Arguijo, Comisión Ciudadana de Transparencia. Luis Arguijo Bueso, Representante de las Mujeres Organizadas. Mirian Mejía.
3. Se presento a sesión de corporación el Lic. Juan Luis Rojas, implementador Controles Internos Zona 1. de la AMOHN, PRESENTO A LA CORPORACION MUNICIPAL, la socialización de asistencia técnica y conformación del COCOIN. el reglamento para la creación y funcionamiento del comité de control interno institucional (COCOIN) manifiestan do que el presunto reglamento tiene como objetivo de establecer las normas y procedimientos para la organización y funcionamiento del comité de control interno institucional de la municipalidad de La Libertad, que tendrá carácter permanente y de obligatorio cumplimiento. El reglamento tiene la finalidad facilitar la

conformación, funcionamiento y organización del COCOIN ESTABLECIENDO DOS MECANISMOS para la toma de acuerdos y demás procedimientos propios. Son funciones y responsabilidades del COCOIN. ,

- a) Elaborar el plan anual de trabajo.
- b) Remitir el plan anual de trabajo para la aprobación de la corporación municipal.
- c) Elaborar informes semestrales sobre el grado de avance en el cumplimiento del Plan anual de trabajo.
- d) Ejecutar talleres de autoevaluación
- e) Coordinar y consolidar los planes de implementación del MARCI.
- f) Velar por la adecuada aplicación del manual para la implementación del Marci.
- g) Evaluar trimestral mente el grado de avance de los planes de implementación.
- h) Elaborar y remitir a la corporación para su aprobación un informe trimestral,
- i) Desarrollar actividades tendientes a difundir y concientizar al personal de la entidad.
- j) Proponer al alcalde municipal la capacitación necesaria para facilitar la adecuada implementación.

De igual forma presento las políticas institucionales para guiar en forma permanente la promulgación de reglamento, el diseño de implementación de procesos, instructivos y otras normativas, con el propósito de Lograr Ética. Transparencia, eficiencia, eficacia y economía. Este plan debe de

presentarse en el mes de enero de cada año. el señor alcalde Edwin Donaire manifiesta el comité serio completamente el mismo y sería muy importante hacer una comisión.

4. Se presento a sesión de corporación el señor Denis Valladares, presidente de la ADESMALI se PRESENTO A LA CORPORACION municipal a solicitar una ordenanza municipal, con el objetivo de ir dirigida al comercio y a la población en general en donde se les solicita la entrega en forma limpia y clasificada, a partir del día lunes 4 de septiembre de los desechos sólidos, sean estos orgánicos e inorgánicos con el fin de evitar o reducir la cantidad de desechos que van a parar al crematorio o botadero municipal, los materiales serán recolectados, organizados y puestos en venta ante un gestor o reciclador que la asociación designe y los fondos servirán para obras sociales en el municipio como ser. Reparaciones de escuela, Mobiliario, Equipo de tecnología y emergencias. La regidora Damaris Ortega manifiesta primero felicitarlo, hay que conocer los estatutos para luego dar respuesta a la solicitud. el señor alcalde Edwin Donaire manifiesta todos como ciudadanos tenemos que mantener el orden en el municipio, la doctora Fany Hernández manifiesta hay que revisar la solicitud, los siguientes regidores estuvieron de acuerdo con la solicitud de la ordenanza, Delmis Suazo, Wilberto Romero, Karla Pineda, Jessica López y el señor alcalde. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta ojalá que se pueda hacer y se cumpla la ordenanza y sea emitido por el departamento de justicia municipal. miembro de la sociedad civil Cristian Ramírez manifiesta yo creo que por parte de la corporación esto debe de ser

un compromiso acuerpar este tipo de acciones y los invito a la corporación a que formen parte de esta actividad.

5. La vice alcalde Dania Roslin Banegas Flores, juramento a los miembros de del consejo de garantía del derecho a la seguridad de la niñez, quedando integrada de la siguiente manera. alcalde Edwin Levy Donaire Acosta. Cristhian Ramírez, Margarita Bueso. Lic. Osiris Montoya, regidora Fany Hernández, regidora, Damaris Ortega.
6. La Master Osiris Montoya, directora municipal de salud, La Libertad, presento a la corporación municipal el plan macro de inversión de fondos 2024. Costo total de 5,980,800.00
7. Se presentaron a sesión de corporación coordinadores de la CESAL. Cooperación Española. Lic, Belkin, Wilberto, agricultura sostenible, Kevin Mendoza, y Lic. José Manuel Medina, técnico desarrollo local e inclusión financiera realizo la presentación donde manifiesta buenos días corporación municipal voy a darles a conocer sobre el desarrollo económico local, enfoque de cadena de valor, mejora de condiciones de seguridad alimentaria rural en el corredor seco, Honduras. este convenio

Se impulsa el **desarrollo económico** en 12 municipios y 4 mancomunidades con enfoque de adaptación al cambio climático y género. Se fortalece la **institucionalidad municipal y mancomunada** para la **gobernanza multi actor** y la **planificación estratégica** (R1)

mejora el **acceso al mercado** a MiPymes, asociaciones y cooperativas a través de **sistemas de cadenas de valor** y **estrategias de innovación** (R2)

Breve síntesis del Convenio:

Se adquieren capacidades para la adaptación de sistemas productivos agropecuarios bajos en carbono (R3)

Mejora la seguridad alimentaria y nutricional en personas en situación de vulnerabilidad y exclusión a través del enfoque de sistemas alimentarios sostenibles (R4).

De manera transversal se generan capacidades técnicas y políticas en mujeres que les permita una mejora de las condiciones de vida.

La Vice alcalde Dania BANEGAS MANIFIESTA hay ciertos proyectos que solo se benefician los mismos, manifiesta yo creo que como corporación no nos hemos organizado.

El objetivo de esta mesa es que nosotros podamos recibir el apoyo para trabajar en el municipio y tener un respaldo para el equipo técnico. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta agradecerles y nosotros estamos abiertos a los cooperantes, no creo que los compañeros Esten en contra del desarrollo del municipio. La regidora Damaris Ortega manifiesta encantada de ver un joven liberteño y estoy a la orden y es deber de nosotros como corporación de darles los estamentos. La regidora Jessica López manifiesta agradecerles y estamos dispuestos en apoyarles. El regidor WILBERTO Y LA REGIDORA YURI, el regidor Delmis Suazo manifiestan Está DE ACUERDO, la Doctora Fany manifiesta los felicito y en la zona norte estamos reactivando la economía y con esto ya es mucho mejor. La regidora Karla Pineda manifiesta estoy de acuerdo y agradecerles. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta agradecerle y lo más importante es el conocimiento que nos están brindando a nosotros. El señor alcalde Edwin Donaire informa hoy inicia el transporte de Las Lajas a

Santa Cruz, el primero de octubre están invitados a la zona norte feria de la tilapia y esperar que la corporación nos acompañe.

7. Se presento a sesión de corporación miembros del patronato de la comunidad de los alfaros y la enfermera del centro de salud manifestado a la corporación municipal si siempre cuentan con los cien mil lempiras que están presupuestado para lo que es el centro de salud, manifiestan que el director de la escuela les ha manifestado que les va a donar un predio, manifiesta el técnico de catastro ya mando a medir. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta saquen firmas de todas las personas de que habitan en la comunidad para respaldar el maestro. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta el predio donde esta la escuela no esta a nombre de la secretaria de educación y no hay título. La regidora Damaris Ortega manifiesta deben de hacer una convocatoria para una asamblea general para que toda la comunidad esta de acuerdo y que estén representantes de la municipalidad.

5. Informes.

1. El tesorero municipal Juan Rosales Arguijo informo a la corporación municipal de los proyectos que no se han realizado y poderlos llevar a cabo. manifiesta que para realizar el presupuesto para el 2024, se debe de hacer con patronatos para hacer el primer borrador. Manifiesta con la oficina de la mujer hay mucho por hacer. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta si se podía contactar a Deisy para lo que son las capacitaciones. la coordinadora de la oficina de la mujer Margarita Bueso, manifiesta que con el fondo que hay de la oficina de la mujer no se puede tocar para pagar consultores. El señor alcalde

Edwin DONAIRE manifiesta trata d investigar si se puede concertar una cita con ella.

2. El tesorero municipal brindo a la corporación municipal el ingreso en bancos del 01 al 31 de agosto 3023.

TOTAL INGRESOS EN BANCO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2023		
BANCOS	No. DE CUENTA	INGRESOS
BANCAHFE	2860600074	475,388.33
BANCAHFE	2860600001	-
TOTAL IGRESOS BANCAHFE		475,388.33
OCCIDENTE	11-704-000118-1	
TOTA ING OCIDENTE		L. -
TOTAL INGRESOS		L. 475,388.33
SALDOS BANCOS AL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023		
BANHCAFE	CUENTA# 2860600000 074	6,241,459.07
	CUENTA# 2860600000 001	3,041,347.57
TOTAL		9,282,806.64
OCCIDENTE		
	CUENTA 11-704-003941-0	L. 1,372.17
TOTAL		1,372.17
TOTAL SALDOS EN BANCOS		9,284,178.81
	Otros	
BANHCAFE	28614000007	7,493.40
		7,493.40
30/7/2020	GRAN TOTAL SALDO BANCOS	9,291,672.21
ISR		
ISR	PROVEEDORES Y DIETAS 2021	-
INGRESOS PRESUPUESTO	VIGENTE	38,514,381.63
	TRANSFERENCIA	20,548,546.27
	SALDO PENDIENTE	17,965,835.36
EGRESOS PRESUPUESTO	VIGENTE	38,514,381.63
	PAGADO	15,698,347.74
	SALDO	22,816,033.89

3.

4. Se hicieron presentes a sesión de corporación miembros del comité de la feria 2023. El profesor Nelson Donaire manifiesta felicitar a la corporación por el trabajo que ha estado haciendo en nuestro pueblo. el tesorero del comité de la feria Alex Sánchez presento el

INFORME DE FONDOS EJECUTADOS APROBADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

FERIA PATRONAL LA LIBERTAD, COMAYAGUA
AÑO: 2023.

PRESUPUESTO APROBADO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL		Lps. 250.000.00
Motivo del gasto	Gastos	
Pago de pólvora	90,000.00	
15% ISV	13,500.00	
Total del costo	103,500.00	
Pago del grupo musical Delcias (festival)	65,000.00	
15% ISV	9,750.00	
Total del costo	74,750.00	
Pago del grupo musical Ibanez	48,000.00	
15% ISV	7,200.00	
Total.	55,200.00	
Total ejecutado del presupuesto aprobado por la corporación municipal	233,450.00	
Sobranste del presupuesto aprobado por la corporación sin ejecutar por el comité	16,550.00	

Lic. Nelson Donaire Gómez
Presidente del comité de feria

Alex Sánchez
Tesorero del comité de feria

5.

La corporación municipal manifiesta que con los fondos que se quedo de la ferias el comité puede realizar un evento por el esfuerzo que se ha hecho.

6. El contador Municipal LIC ERIK MENDOZA presento a la corporación municipal el resumen financiero al segundo trimestre del 2023.

RESUMEN FINANCIERO

Gobernación, Justicia
y Descentralización

DEPARTAMENTO:
AÑO:

COMAYAGUA
2023

MUNICIPIO: La Libertad
PERIODO: PRIMER HASTA SEGUNDO TRIMESTRE

INGRESOS EN EL TRIMESTRE				
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	380,876.38	0.00	2,527,725.81	2,908,602.19
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	6,656,404.64	2,433,333.00	5,185,147.09	14,274,884.73
TOTAL DISPONIBLE	7,037,281.02	2,433,333.00	7,712,872.90	17,183,486.92
MENOS GASTOS EJECUTADOS EN TRIMESTRE				
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	3,241,255.45	0.00	1,137,776.10	4,379,031.55
INVERSIÓN	1,495,921.39	340,250.00	4,817,920.33	6,654,091.72
TOTAL EJECUTADO	4,737,176.84	340,250.00	5,955,696.43	11,033,123.27
SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE				
DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS SEGÚN LIBROS	2,300,104.18	2,093,083.00	1,757,176.47	6,150,363.65

7. El contador Municipal LIC ERIK MENDOZA presento a la corporación municipal la modificación presupuestaria (traspasos)

 LA LIBERTAD EJERCICIO: USUARIO: ERIK.MENDOZA Honduras, C.A.	Modificaciones Presupuestarias Moneda: Lempiras (L)	 Emisión: 05/09/2023 Hora : 09:25 a.m. Pagina: 1 de 1
--	--	---

TRANSFERENCIA

Expediente: 136

DEBITO

4/9/2023 Modificación presupuestaria por traslado entre cuentas de objeto de gastos para ejecutar el proyecto, diseño del proyecto construcción infraestructura del centro de salud San Jerónimo Emiliani, traslado efectuado por error de creación de objeto de gastos(No se incluye BIPM)al momento de crear el proyecto anteriormente 11 05 001 000 004 47210 11-001-01 80,000.00

TOTAL DE DEBITO 80,000.0

CREDITO

4/9/2023 Modificación presupuestaria por traslado entre cuentas de objeto de gastos para ejecutar el proyecto, diseño del proyecto construcción infraestructura del centro de salud San Jerónimo Emiliani, traslado efectuado por error de creación de objeto de gastos(No se incluye BIPM)al momento de crear el proyecto anteriormente 11 05 001 000 005 47210 11-001-01 80,000.00

TOTAL DE CREDITO 80,000.0

Filtros Aplicados al Reporte Actual

CLASE DOCUMENTO

An error has occurred while processing HtmlTextBox 'HtmlTextBox15':
An error has occurred while executing function pld_clase_documento(). Check
InnerException for further information.
----- InnerException -----
Exception has been thrown by the target of an invocation.
----- InnerException -----
Conversion from string "" to type 'Double' is not valid.
----- InnerException -----
Input string was not in a correct format.

FECHA INICIO

FECHA FINAL

05/09/2023 05/09/2023
05/09/2023 05/09/2023
KFMZm...7502XUgE8gHPCmY7a2Wf8u...58

6.-Asuntos Varios.

1. La Vice alcalde Dania Roslin Banegas Flores brindo el informe de actividades realizadas la corporacion municipal de
2. La vice alcalde Dania Roslin Banegas manifiesta me voy a integrar mas de fondo en las actividades de la mujer y los invito compañeros a ver que ideas se pueden dar en la oficina de la mujer. Manifiesta también traigo una solicitud que posibilidades hay para apoyo a caja rurales, de emprendimientos a grupos organizados que nos puedan apoyar con 32 laminas de zinc. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta si hay fondos de donde no hay problema.
3. La regidora Yuri Caballero manifiesta traigo dos puntos numero.

1.

1) Se respeta el debido proceso con las solemnidades del caso en los matrimonios civiles tal como la ley lo expresa en el artículo 23 del código de familia; pues la facultad de casar es única y exclusivamente del Alcalde o en su defecto el vice alcalde; Al no seguir estos mandatos legales se determina que estos matrimonios contienen vicios de nulidad; y como representante de la Corporación no podemos, callar o ser responsables de actos contrarios a la ley; ni tampoco ser responsable de ilegalidad de ningún acto contrario a los lineamientos de ley.

2) Si bien el alcalde es la máxima autoridad administrativa, la máxima autoridad del término municipal es la Corporación, por consiguiente tenemos entendido que cuando haya ausencia del alcalde quien debe sustituirlo es el vice -alcalde, y si se hace lo contrario no hay respeto al estado de derecho y se actúa mediante un abuso de autoridad y discriminación contra el vice -alcalde, que según tiene tener un vice alcalde si a este no se le respetan sus derechos por eso existe una

Cadena de mando, queremos que se respete y que se respete a cada uno de los compañeros que formamos parte de la corporación. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta la verdad no se a donde quieren llegar con esto, todos sabemos que quien le delega funciones a la vice alcalde es el alcalde no nos

perdamos en eso. Ella hace si yo se lo designo, la verdad que ya estoy cansado de este tipo de acciones por parte d ustedes, todo esto que se ha dado nunca se había visto, no se porque ustedes han venido siempre de una manera agresiva.

4. el regidor Wilberto Romero Cubas, manifiesta me voy a retractar de haberle bajado el sueldo al alcalde y quiero que se le regrese el sueldo que el ganaba.

El señor alcalde Edwin Donaire Suspendió la sesión a las 2 y media de la tarde.

8. Acuerdos y Resoluciones.

- a) La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó aprobar el avance físico de proyectos y resumen financiero al segundo trimestre del 2023.
- b) La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó aprobar la modificación presupuestaria (traspaso).
- c) La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó aprobar una ampliación por la cantidad de Lps, 200,000.00 para el proyecto de construcción de posta policial en la comunidad de valle Bonito.
- d) La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó QUE DESPUES DE haber escuchado y analizado el trabajo a realizarse desde el convenio tomo a bien la aprobación de la implementación del mismo en el municipio, asignan la contribución del equipo técnico municipal desde las siguientes unidades. Oficina municipal de la mujer (OMM) Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) en caso de tener esta unidad, de no ser así una unidad asignada, Unidad técnica de medio ambiente UMA, como ultimo

acuerdo participar en el lanzamiento del convenio y proceder a la firma de carta de entendimiento.

- e) La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó aprobar Lps 220,000.00, para revisión y actualización de las líneas de conducción del sistema de Agua del casco urbano.
- f) La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó TRASPASAR los fondos aprobados por el cid, de las dos huellas empedradas, hacia es socavón de la calle de La Libertad hacia a Lajas ubicado en el desvío de Valle De Ángeles.
- g) La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó apoyar a los jóvenes becados con el programa CONEANFO, para desarrollar un proceso de formación
- h) La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó la implementación del Marco Rector de Control Interno de La Municipalidad.
- i) La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó llevar a cabo una ordenanza de clasificación de la basura en materiales reciclables como ser, plásticos, metales, y orgánicos, estos serán recolectados por la ADESMALI.

8. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

9. Cierre de la sesión.